

LONDOÑO, FAJARDO & ASOCIADOS
Derecho Económico y Propiedad Industrial

35
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación : J1047682 00000003
Fecha (AMD): 2003-06-12 15:35:35
Trámite : 002 PATENTES D
Evento/actu: 1 REGISTRO/ 389 NOTIFICAC
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREATIVIDADES

Bogotá, 12 de junio de 2003.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NOTIFICACIONES.
E. S. D.

Ref.- EXP. 1 4682 000.

Yo, **MARIA PATRICIA LONDOÑO JADAD**, mayor de edad, identificada como aparece al pie de mi firma, manifiesto que me doy por notificada de la resolución 14698 del 29 de mayo de 2003.

Igualmente, autorizo al señor **LUIS HUMBERTO LINARES**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.981.958 de Usaquén, para retirar la resolución.

Sin otro particular,


MARIA PATRICIA LONDOÑO JADAD
C.C. 39.774.590 de Usaquén.
T.P.A. 56.234 del C.S de J.